



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

73.

- Disponer que las sesiones ordinarias del Consejo de Facultad se realicen, en el año 2026, los días miércoles, en forma quincenal, en el horario de 13:30 a 16:30 horas.
(8en8)

